

MODELO PEDAGÓGICO Universidad de Tarapacá



Oficializado por Decreto Exento Nº 00.981/2021 Arica, Diciembre de 2021



MODELO PEDAGÓGICO Universidad de Tarapacá

Diciembre de 2021 Arica - Chile

ÍNDICE

I. FUNDAMENTACIÓN GENERAL	7
II. MODELO PEDAGÓGICO DE PREGRADO	9
2.1 SISTEMA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	9
2.1.1 El/La Estudiante UTA	11
2.1.2 El/La Académico/a UTA	12
2.1.3 Metodologías Activo-Participativas del Modelo Pedagógico de Pregrado	12
2.1.4 La Evaluación de los Aprendizajes en Pregrado	13
2.1.5 Competencias Transversales del Modelo Pedagógico de Pregrado	15

I. FUNDAMENTACIÓN GENERAL

El Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá tiene como principio relevante que el paso de los estudiantes por la universidad, les permita dentro de sus áreas de formación llegar a ser los mejores profesionales, graduados o postgraduados, así como guiar su formación integral, de modo tal que se conviertan en personas que aporten al desarrollo de la región y el país.

En el caso de la formación de pregrado, el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como base diversos modelos que declaran al estudiante como el actor principal de su proceso de transformación. De este modo, se apoya su trayectoria formativa desde el ingreso hasta el egreso de la universidad, para que logren ser profesionales competentes tal cual lo señala el Modelo Educativo Institucional (MEI).

Para lograr lo anterior, la universidad debe hacerse cargo de las diferencias que pudieran existir en el perfil de ingreso real de los estudiantes que inician su vida universitaria. De este modo, la universidad debe adaptar sus métodos de enseñanza y estrategias de aprendizaje según el nivel de conocimiento y la realidad cultural de cada estudiante. Por esto, es clave un acompañamiento permanente, tanto en lo disciplinar como en lo humano, de modo de ir alcanzando las intenciones y propósitos que se plantean en los perfiles de egreso de los distintos planes y programas de estudio, y realizar un monitoreo constante de los niveles de logro del proceso educativo.

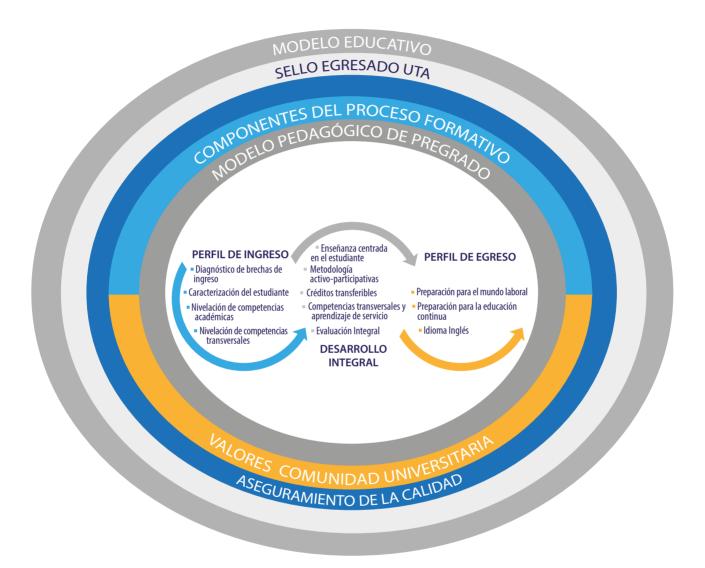
II. MODELO PEDAGÓGICO DE PREGRADO

El modelo pedagógico es el punto de referencia para el beneficio de la acción educativa, y en él se determina una particular relación entre el docente, el saber y los estudiantes. Expresa los principios y lineamientos que orientan el quehacer formativo en el ámbito académico para los estudiantes de la Universidad de Tarapacá (UTA), concretando así el MEI. Su adopción debe materializarse de manera concreta en la dinámica cotidiana de la institución y de quienes conviven en ella. Este es un enfoque genérico con parámetros pedagógicos fundamentales, que deben poseer las acciones formativas destinadas a los estudiantes de las distintas carreras y/o programas de pregrado. Por lo tanto, se deben asumir sus orientaciones de forma general, por ello, se espera que de él deriven metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje (E-A) específicas de acuerdo a los propósitos formativos de la institución, aplicado con dinámica, respetando la diversidad en las prácticas pedagógicas y de los objetos de estudio.

2.1. Sistema de Gestión Pedagógica

Para el logro de los aprendizajes de los estudiantes, es fundamental implementar un sistema de gestión pedagógica que oriente el proceso de enseñanza- aprendizaje en los diferentes niveles de la formación, los que a continuación se detallan:

Figura 1. Sistema de Gestión Pedagógica



2.1.1. El /La estudiante UTA

Se espera que el estudiante se comprometa con el proyecto institucional de la universidad, establecido en el Modelo Educativo. Para ello, persistirá en la búsqueda de la excelencia, el conocimiento actualizado, el razonamiento crítico y el diálogo argumentado.

Al ingreso: La etapa de ingreso a la institución es fundamental para el logro del éxito académico del estudiante. Cada carrera debe considerar un perfil de ingreso necesario para desarrollar la planificación del proceso de enseñanza de acuerdo a la experticia profesional y docente de quienes construyen el plan de estudio. Por lo que es relevante contar con un diagnóstico claro de las capacidades, habilidades, conocimientos y actitudes con que llegan los estudiantes a la universidad. De acuerdo al diagnóstico se deben implementar las acciones y estrategias que permitan nivelar las condiciones de los estudiantes en las distintas carreras. De modo tal de apoyar su progresión y formación en igualdad de condiciones. Por lo que la universidad se compromete a salvar las brechas que cada estudiante presenta al ingresar a la institución, tanto en el ámbito académico como en el de competencias transversales.

Desarrollo Integral: durante la formación del estudiante de la UTA, la planificación del proceso de aprendizaje debe contemplar experiencias de aprendizajes de carácter situado, contextualizado y significativo, colocando al estudiante en el contexto del mundo laboral y profesional. El proceso de evaluación debe ser asumida como integral, centrada en el aprendizaje, y en permanente retroalimentación, siendo un elemento fundamental en el proceso de enseñanza. Así mismo, la universidad se compromete a fortalecer la formación integral de los estudiantes, a través de la implementación de diversos talleres y laboratorios que les permitan desarrollar habilidades específicas para su desarrollo personal y desempeño laboral, así como lograr un nivel básico del idioma inglés, que hoy en día es uno de los elementos fundamentales que debe estar dentro de las capacidades de cualquier profesional que quiera continuar sus estudios o ampliar sus horizontes laborales en respuesta a las exigencias y demandas del mundo globalizado.

Al egreso: desde el inicio de la formación universitaria, pero especialmente en el último ciclo de formación, es relevante fortalecer capacidades, habilidades, conocimientos y actitudes que permitan a los estudiantes enfrentar exitosamente el ingreso al mundo laboral. Debe haber un énfasis en la formación de competencias genéricas profesionales, que no necesariamente corresponden al ámbito de la disciplina de la carrera del estudiante.

Se espera finalmente, que el profesional titulado de la Universidad de Tarapacá deba manejar los conocimientos disciplinares al más alto nivel que corresponden a la formación de pregrado, lo que le permitirá acceder a las ofertas de educación continua, en particular en lo que respecta a la formación de postgrado. Debe ser interés de cada egresado alcanzar estos niveles de perfeccionamiento que complementarán su formación.

2.1.2. El /La Académico /a UTA

El /la académico/a UTA encarna y es ejemplo de los valores de la universidad, establecidos en el Modelo Educativo. Para ello, en su quehacer integra tanto la investigación disciplinar, la de su propio quehacer docente, y la innovación en las estrategias de enseñanza como tecnología de punta en el desarrollo de su proceso de enseñanza.

La diada y relación bidireccional -estudiante-académico- está orientada por los siguientes criterios:

- Enseñanza centrada en los estudiantes, que requiere de un diagnóstico de las necesidades educativas, y adecuación de las estrategias pedagógicas y de los contenidos.
- Cada carrera tendrá un conjunto de metodologías activo-participativas acordes con su área de conocimiento y desarrollo profesional, lo cual se materializa en planes de estudios estructurados por el Sistema de Créditos Transferibles (SCT) y Syllabus.
- Competencias transversales, las cuales están orientadas a la formación de un profesional integral, que se inserte como un ciudadano activo a la sociedad. En este sentido se requiere que los aprendizajes sean situados y fortalecidos con el uso de la metodología de aprendizaje de servicio.
- Evaluación integral intermedia como estrategia clave que permite conocer el avance en la progresión del proceso formativo y tomar decisiones adecuadas para el acompañamiento a los estudiantes.

2.1.3. Metodologías Activo-Participativas del Modelo Pedagógico de Pregrado

Como se expresó antes, las metodologías activo -participativas, son fundamentales para que el aprendizaje se haga de forma significativa y adecuada a su real logro de aprendizaje en cada nivel de la formación. A través de éstas, se espera fomentar la acción e interacción entre los estudiantes y el docente con la finalidad de activar las habilidades, capacidades, conocimientos y actitudes en una situación determinada que implique la actuación y desempeño integral del estudiante.

Las metodologías activo-participativas que se sugieren utilizar en la educación superior, corresponden principalmente a: clase magistral activa, estudio de casos, simulación, aprendizaje basado en problemas, proyectos, aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en TICs, entre otras. A su vez, se destaca la metodología de aprendizaje de servicio como una herramienta fundamental para cumplir con el ideal de compromiso social que la universidad quiere inculcar en sus estudiantes. También, las estrategias de modelaje son parte importante del conjunto de elementos que un docente tiene a su mano para acercar al estudiante a los conceptos y

situaciones reales que tendrá que enfrentar en el desarrollo de su vida profesional. Por otro lado, permiten al estudiante experimentar por su cuenta con los diversos elementos que son fundamentales para su profesión.

No cabe duda, que en la actualidad, el manejo de la tecnología es fundamental para el estudiante y para el profesor, tanto como una herramienta de enseñanza-aprendizaje como profesional que permite desarrollar las diversas potencialidades en el día a día del quehacer profesional. Es por ello, que tanto docentes como estudiantes deben demostrar un uso habilitante en las tecnologías que se insertan en el mundo de la profesión.

2.1.4. La Evaluación de los Aprendizajes en Pregrado

La evaluación de los aprendizajes no debe ser restringida en términos de calificación y de pruebas de lápiz y papel, sino que asumida como un proceso integral y auténtico centrado en los resultados de aprendizaje del estudiante. De esta forma, la evaluación tendrá un carácter primordialmente orientador que promueva la reflexión de los estudiantes sobre su proceso de aprendizaje. Para ello, resulta primordial que los estudiantes conozcan anticipadamente los criterios de evaluación, de manera que sean capaces de dirigir su trabajo hacia lo que específicamente será evaluado. Esta retroalimentación continua posibilita que anticipen su aprendizaje y logren la excelencia académica respecto de la demostración satisfactoria de las competencias que se espera que alcancen, hasta lograr las expresadas en el perfil de egreso de cada carrera.

Para la evaluación de las competencias específicas de la profesión, la carrera deberá evaluarlas por ciclos formativos (Manual de Innovación Curricular UTA, 2020) establecidos como resultados de aprendizajes y sus respectivos niveles de logro. En función de los resultados obtenidos en la evaluación, se procederá a establecer los remediales correspondientes para mejorar el déficit de aprendizajes. De este modo, se asegura que los/las profesionales egresados/as de la Universidad de Tarapacá, demuestren el conjunto de competencias profesionales.

La Universidad de Tarapacá tiene una permanente preocupación por el logro académico de los estudiantes, en este sentido cabe señalar que coexisten una serie de mecanismos y acciones que permite el monitoreo y seguimiento, los que a continuación se mencionan:

Caracterización

Durante el proceso de matrícula, junto con la presentación del equipo del Área de Formación Integral y la difusión de todos sus programas y acciones al estudiantado, se aplica una encuesta de caracterización institucional de forma virtual, con el objetivo de generar un análisis oportuno de las características de los y las estudiantes que acceden a educación superior en nuestra casa de estudios. Dicho instrumento abarca consultas generales acerca de la ciudad y colegio de procedencia, puntaje PSU o PTU, preguntas del área de inclusión,

vocacionales, métodos de aprendizaje, entre otros. Los resultados luego de ser analizados y detallados en un informe institucional, son socializados hacia las jefaturas de carrera.

Test diagnósticos

Durante la primera fase de inducción, la cual se lleva a cabo la primera semana de clases, se aplican de manera virtual los test diagnósticos en el área de lenguaje, matemáticas, ciencias e inglés. Los resultados luego de ser analizados y detallados en un informe institucional, son socializados hacia las jefaturas de carrera. Es importante precisar que estos resultados permiten rediseñar los cursos de habilidades lingüísticas que se implementan cada semestre y que se dirigen a estudiantes de reciente ingreso.

Programa de apoyo académico asignatura de alta complejidad

Este programa consiste en el desarrollo de instancias de reforzamiento académico dirigidas a estudiantes que estén cursando asignaturas asociadas a áreas básicas, tales como lenguaje, matemática, biología, física, química, así como también, asignaturas que, históricamente tienen un alto porcentaje de reprobación, como por ejemplo anatomía.

De este modo, a través de tutores profesionales expertos en cada área, se implementan espacios académicos semanales virtuales y/o presenciales y masivos y/o personalizados, con el fin de resolver dudas, apoyar en contenidos y acompañar la adecuada preparación ante los exámenes.

Seguimiento de la Carga Académica del estudiante

La medición de carga de trabajo de los estudiantes es un mecanismo que favorece los procesos de calidad de la formación. En este sentido, se recopilan datos a través de un cuestionario que se aplica al inicio del año lectivo y que consulta sobre las asignaturas cursadas en el año anterior.

Evaluación de medio término

Esta evaluación se focaliza en los ciclos formativos del plan de estudio como un mecanismo de seguimiento de los aprendizajes. Los resultados de esta evaluación permiten formular recomendaciones para los cambios que se requieran en el plan de formación, sobre la base de un conjunto de mecanismos y estrategias que mejoren los aprendizajes de los estudiantes establecidos como remediales.

2.1.5. Competencias Transversales del Modelo Pedagógico de Pregrado

Las competencias transversales indicadas en el Modelo Educativo tendrán protagonismo durante todo el proceso de formación del futuro profesional. Ellas se incorporarán en cada plan de estudio y actividad de enseñanza, de manera integrada y con una ponderación específica de acuerdo al SCT, durante todo el proceso de formación del estudiante y es tarea de toda la comunidad educativa fortalecerlas y fomentarlas.

Para la evaluación de las competencias transversales del MEI, se deben establecer ciclos formativos con sus correspondientes niveles de logros (ver tabla N° 1). Por lo tanto, al término de cada ciclo debe realizarse una evaluación integral. Por ejemplo, si un estudiante presenta debilidades en los niveles evaluados, la carrera deberá implementar los remediales correspondientes.

Tabla 1. Matriz de Competencias Transversales Modelo Educativo UTA

Ámbitos	Competencias	Dominios
I. Capacidad de comunicación oral y escrita. Hacer uso adecuado de la lengua castellana para comunicarse efectivamente, de manera oral o escrita, en situaciones comunicativas de carácter formal.	 1.1. Escuchar debidamente y emitir mensajes claros y significativos. 1.2. Compartir oralmente en forma eficaz y mostrarse receptivo a todo tipo de mensajes y comunicación. 	 Se expresa con claridad. Escucha y lee comprensivamente. Construye frases sintácticamente correctas. Escribe con dominio de reglas ortográficas. Dominio de vocabulario adecuado al nivel. Emite mensajes claros, significativos y con sentido experiencial. Capacidad para presentar en público ideas, argumentos o informes teniendo en cuenta las características de la audiencia y del contexto, utilizando correctamente técnicas de comunicación oral (mirar a la audiencia, volumen adecuado, modulación , proyección de la voz, entre otros).

Ámbitos	Competencias	Dominios
II. Capacidad de comunicación en un segundo idioma Hacer uso adecuado de la lengua inglesa a nivel B1, considerando la comprensión auditiva, comprensión de lectura, interacción oral, expresión oral y escrita.	 2.1. Comprender ideas principales cuando el discurso es claro y cotidiano. 2.2. Comprender textos redactados de uso habitual y cotidiano. 2.3. Enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos. 2.4. Explicar y justificar brevemente opiniones y/o proyectos. 2.5. Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos o de interés personal. 2.6. Participar en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria. 	 Comprender puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan de cuestiones conocidas. Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, etc. Justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes. Escribir cartas, documentos sencillos, etc.

Ámbitos	Competencias	Dominios
III. Habilidades Sociales Manifestar sentimientos, actitudes, expectativas, deseos, opiniones o derechos de manera oportuna y adecuada a la situación, respetando a los demás.	3.1. Mantener una interacción eficiente con el medio, logrando refuerzos, asegurando un respeto por los derechos personales y de los otros, alcanzando diversos objetivos comunicacionales. 3.2. Discernir y responder adecuadamente a los demás en cuanto a sus motivaciones, acciones y al cómo trabajar colaborativamente.	 Escucha activamente al otro. Realiza peticiones de manera adecuada. Solicita ayuda en forma oportuna. Expresa sus opiniones con claridad. Expresa desagrado sin afectar a los demás. Establece relaciones de colaboración en forma natural. Confía en sus apreciaciones y juicios, aun cuando no sean compartidos por los demás. Demuestra claridad acerca de sus fortalezas y debilidades. Expresa en forma clara lo que piensa, siente o necesita, haciendo valer sus opiniones, derechos, sentimientos y necesidades, teniendo en cuenta los derechos, sentimientos y valores de sus interlocutores. Comunica y demuestra autonomía y seguridad al plantear sus puntos de vista asumiendo plena responsabilidad por sus opiniones. Busca acuerdos satisfactorios para las partes basado en criterios objetivos. Realiza propuestas sencillas que contribuyen a la solución de problemas con integrantes del equipo de trabajo que tienen puntos de vista y criterios diferentes. Busca, dentro de los argumentos que le son favorables, ventajas que beneficien a la contraparte para propiciar acuerdos. Formula cada aspecto de la situación como una búsqueda común de criterios objetivos. Evalúa la situación de la contraparte para anticipar sus necesidades e intereses ante una negociación. Define criterios para resolver situaciones conflictivas complejas.

Ámbitos	Competencias	Dominios
IV. Compromiso Social Capacidad de relacionarse hacia la sociedad con valores y principios fundamentales, con equidad e inclusión, contribuyendo al bien común y el bienestar societal.	 4.1. Preocuparse por entender las necesidades y expectativas de los otros. 4.2. Valorar y respetar la diversidad social y cultural. 4.3. Desarrollar acciones de promoción e inclusión de personas y grupos en desventaja social. 	 Actuar con responsabilidad social y compromiso ciudadano. Promover la interculturalidad. Ser abierto al diálogo en relación a la diversidad. Promover la equidad y calidad en el quehacer. Contribuir a la solución de problemas de la comunidad donde se inserta. Liderazgo local.
V. Uso de herramientas tecnológicas de la información y de la comunicación Capacidad en el manejo de las herramientas tecnológicas de manera eficiente y eficaz.	5.1. Emplea información para el desarrollo de sus actividades, utilizando las herramientas básicas del sistema operativo, de navegación por internet y redes sociales a nivel de usuario.	 Usa herramientas tecnológicas para la recopilación y acceso de los datos. Atiende las recomendaciones sobre fuentes de datos que podrían aportar información relevante y pertinente.
VI. Orientación a la calidad: Autogestión e Innovación Mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad. Anticiparse, reconocer y satisfacer oportuna y efectivamente las expectativas y requerimientos de la comunidad científica, social o profesional donde se inserta. Capacidad para identificar problemas y oportunidades personales y del entorno, generar ideas y definir los escenarios adecuados para convertirlos en realidad a través del proceso de creación.	 6.1. Desarrollar el pensamiento complejo en el análisis y resolución de problemas. 6.2. Saber dirigir los esfuerzos y sortear obstáculos hasta alcanzar los objetivos planificados, asumiendo los riesgos de manera responsable. 6.3. Buscar permanentemente la excelencia en la gestión profesional, mediante la continua evaluación, planeación, desarrollo y control de los procesos, con orientación a la obtención de resultados de alto nivel. 	 Actitud favorable al autoconocimiento y autogestión de talentos. Identificar y delimitar problemas. Proponer e implementar soluciones innovadoras. Actitud emprendedora. Resolver eficazmente problemas complejos. Demostrar persistencia para el logro de una meta. Sensibilidad a las expectativas de procesos y resultados. Ser capaz de anticipar soluciones a requerimientos no declarados. Preparación adecuada de proyectos según especialidad. Cumplir con los objetivos y estándares que se propone. Ser capaz de demostrar mejoramiento continuo en su quehacer.

Ámbitos	Competencias	Dominios
VII. Gestión del conocimiento		
Capacidad para transferir el conocimiento y la experiencia, de modo que pueda ser utilizado como un recurso por otros.	7.1. Generar conocimientos mediante la aplicación de procesos de investigación y desarrollo.	 Recabar información precisa y actualizada. Analizar información de acuerdo a criterios y propósitos especificados. Capacidad de integrarse a comunidades virtuales de gestión del conocimiento.
Capacidad de investigar, analizar y utilizar información adecuada para el desarrollo laboral y profesión.		

